

Valorar, tasar y valorizar

Aproximación al conocimiento de la relevancia de los fondos antiguos

Manuel José Pedraza Gracia
pedraza@unizar.es

Cuando se trata del tratamiento en la biblioteca, la catalogación ha sido, y aún es, la principal actividad profesional, concepción muy enraizada con los principios generales que la biblioteconomía del siglo pasado sentó e imprimió a fuego en el carácter bibliotecario.

Desde esta perspectiva de la formación y seña principal de ese carácter bibliotecario, catalogar era lo primero, si no en el orden lógico de los procesos sucesivos del tratamiento documental de los fondos bibliográficos, sí en lo referente a la trascendencia de la actividad de cara a la consecución de los objetivos de la biblioteca. Esta aseveración está cada vez más en retroceso aunque resulta evidente que en el tratamiento de los fondos antiguos parece que se mantiene vigente con fuerza. Es obvio que lo que se pretende es: conocer la colección, en primer lugar; conocer los ejemplares que la integran, en segundo; localizarlos o determinar dónde están físicamente esos ejemplares, por último. Y, para estos fines, más que evidentes, es necesario elaborar un producto, bibliográfico que, por supuesto, se denomina catálogo.

Por tanto, un catálogo es un producto de una actividad bibliotecaria específica, que se denomina catalogación.

1. La identificación del libro antiguo ante su catalogación, valoración y tasación

Pero, si a la hora de catalogar el libro contemporáneo, el bibliotecario se enfrenta al documento recibiendo la información de forma nítida y directa, no ocurre lo mismo

cuando se trata de fondos antiguos. El bibliotecario que cataloga un documento antiguo antes que arrojarse al proceloso mundo, en ocasiones cambiante, de Reglas, ISBDs, MARCs y RDAs, precisa investigar qué es lo que tiene delante o, lo que es lo mismo, necesita individualizar el documento de entre los de su clase. Esta labor, previa, solamente se puede denominar «identificación».

El documento que el bibliotecario custodia, gestiona y difunde en la biblioteca patrimonial es un ejemplar de una edición de una obra, que se puede denominar sin ningún tipo de reserva «ejemplar singular». El transcurso del tiempo, el medio ambiente, el hombre y otros agentes externos habrán ido produciendo en ese ejemplar transformaciones que lo convierten en un objeto singular, único. Este ejemplar singular, que puede individualizarse por la signatura, que es, además, la signatura de una biblioteca específica, pertenece a esa biblioteca y con ella y el resto de sus ejemplares singulares ha sufrido los avatares de una historia tan singular como lo son los ejemplares tomados uno a uno. Estos ejemplares sacados de ese contexto pierden parte de esa esencia que ha configurado su individualidad a la par que se mutila el conjunto en el que están insertos. Solamente por este principio básico los fondos antiguos podrían recibir, sin más consideraciones, el calificativo de «singulares». Pero, además, esos ejemplares han podido sufrir diferentes avatares tanto en el momento previo a integrarse o conformar esa biblioteca, como durante el periodo de vida en la misma: variantes, encuadernaciones artísticas o especiales, inclusión de ex libris, anotaciones y otras muchas actuaciones humanas; ataques de roedores o bibliófagos u otras las afecciones e infecciones biológicas y las causadas por el medio ambiente o la meteorología. Por todas estas causas los ejemplares devienen, también, en únicos y singulares.

Este ejemplar, singular (como se ha visto), debe ser analizado para poder identificar lo que la bibliografía profesional denomina «ejemplar ideal»,¹ es decir, el ejemplar común de una edición, el que permite que el mismo registro bibliográfico pueda servir para describir e identificar todos los pertenecientes a la misma edición. Para esta identificación es preciso contar con un conjunto de herramientas que ayuden a ese fin. El análisis que se ha mencionado debe llevarse a cabo desde la observación precisa del ejemplar singular cotejándolo detenidamente con las herramientas pertinentes deteniéndose en tres bloques de análisis: a) el que constituyen los elementos

¹ MARTÍN ABAD, Julián., Margarita BECEDAS GÓMEZ y Óscar LILAO FRANCA, *La descripción de impresos antiguos*, Madrid, Arco/Libros, 2008.

fundamentales para la descripción (portada, preliminares, colofón), b) el de los aspectos materiales del libro: cuadernillos, formato... y, además, c) y el de los testimonios materiales de la historia particular del ejemplar singular. El resultado de este proceso es la percepción de ese ejemplar ideal de la edición a la que pertenece el ejemplar singular que en función del análisis todavía puede resultar debido a actuaciones humanas intencionadas un «ejemplar manipulado» (fig. 1).

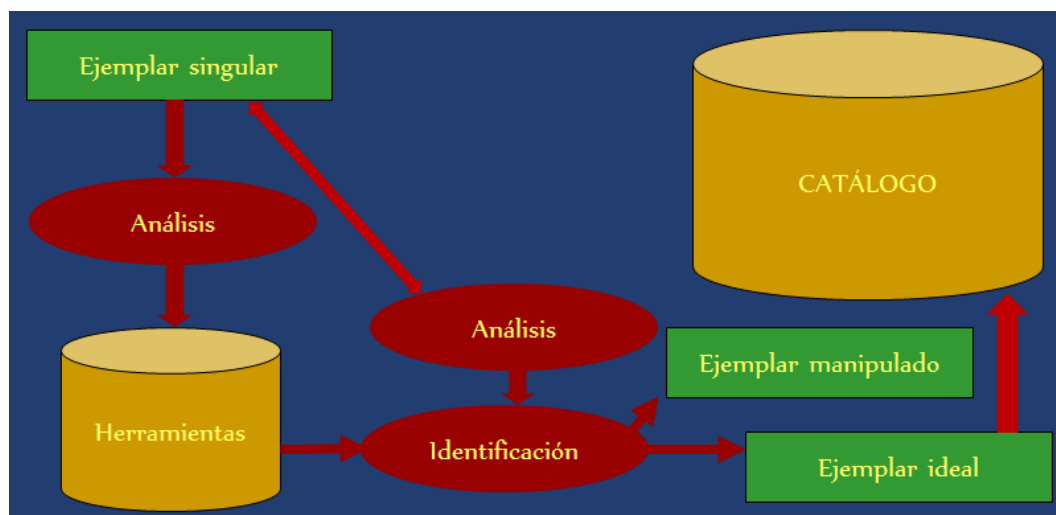


Fig. 1: Esquema del proceso de identificación

De esta manera se pueden establecer las siguientes definiciones en función del tipo de ejemplar:

a) Ejemplar ideal es el que ofrece el estado más perfecto de la obra según la intención del autor, editor o impresor. No se trata de un ejemplar real. Su descripción es común a todos los catálogos, según un principio universal de la catalogación de documentos.

b) Ejemplar manipulado es el que ha sido conformado en círculos ajenos al impresor, como coleccionistas o librerías. Es un ejemplar real (singular por lo que refiere a su propia existencia) y, generalmente, único.

c) Ejemplar singular es el que posee la biblioteca con todas las características generales de la edición y las particulares y, en ocasiones, exclusivas del mismo. Es un ejemplar real y único en su contexto y fuera de él.

La identificación (o la suma de las identificaciones, como veremos más adelante) se articula como una parte sustancial del proceso de catalogación, pero lo es también de los procesos de valoración y tasación resultando ser el primero de los pasos y el determinante de la corrección de estos procesos (fig. 2). Los errores identificativos se transfieren siempre al resultado final (catálogo) y, consecuentemente, a la evaluación

del objeto en las dos posibles direcciones (valoración y tasación) estudiadas en este trabajo y de ahí al resultado, los productos de estas actividades, esto es: informe de expertización o informe de tasación. Como puede apreciarse, la identificación, cuando se trata de libros e impresos antiguos, no puede quedarse sólo en el nivel superficial, debe descender hasta los elementos constitutivos del libro de tal manera que sus singularidades queden de manifiesto de forma positiva o negativa. No se trata, por tanto, solamente de identificar una obra, un autor y una edición ya que toda esa variedad de elementos, de aspectos que intervienen en el libro: un papel determinado, un preliminar específico, una tipografía concreta, una encuadernación especial, una anotación..., que le conceden mayor o menor valor (documental, histórico, artístico...) han de ser también identificados. En resumidas cuentas, cualquier proceso que afecta a un libro antiguo precisa previamente la identificación del mismo.

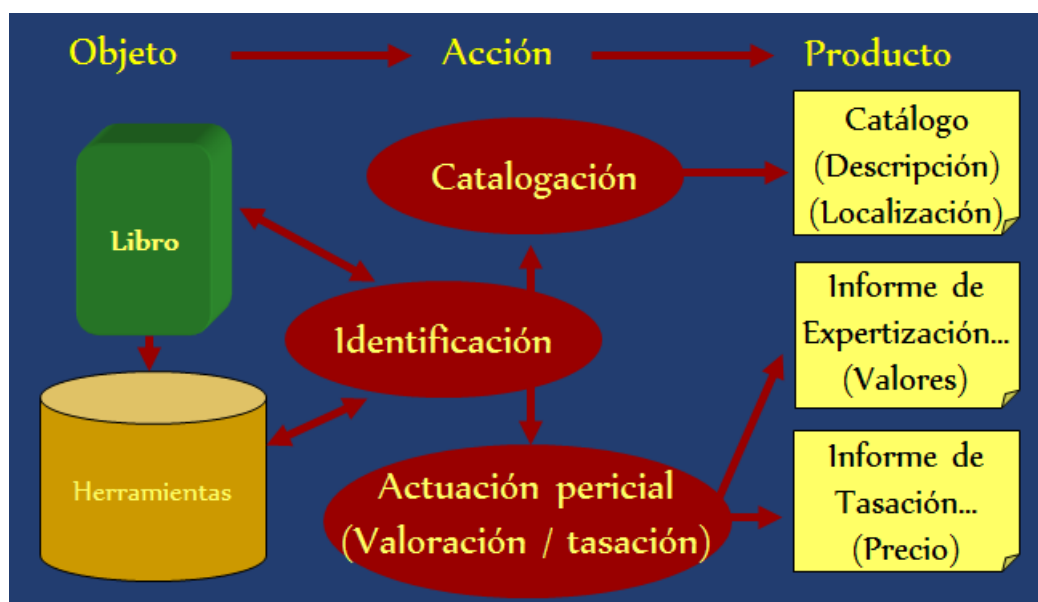


Fig. 2: Esquema de la función de la identificación en catalogación, valoración, y tasación

Identificar es lo primero ya que es imprescindible individualizar:

- a) la obra (identificación sustancial) —«obra» / «expresión» según el modelo FRBR/RDA—,
- b) la edición (identificación característica) —«manifestación» según el modelo FRBR/RDA— y
- c) el ejemplar (identificación singular) —«ítem» el modelo FRBR/RDA— para encuadrarlo en su espacio y colección o fondo, si se considera, lo que puede dar lugar a estudios de conjunto.

Por identificación sustancial puede entenderse la obtención de información de la obra tal y como se creó y preparó intelectualmente para ser convertida en libro. Ésta se articula mediante el correcto reconocimiento de dos elementos principales: el título y los responsables; y, subsidiariamente, del contenido o materia. Se trata de una información que suele ofrecer el propio documento, pero no se debe olvidar que esta identificación sustancial se puede convertir en una actividad extremadamente compleja. La ausencia sistemática de datos la dificulta notablemente: los primeros incunables carentes de portada y aún de colofón; los mútilos y los manuscritos (especialmente las colecciones de manuscritos), pueden ser excelentes ejemplos de esta dificultad. Estos ejemplos pueden ser suficientes, pero, sobre todo, existe un grupo muy heterogéneo de impresos cuya identificación sustancial resulta notablemente compleja, los efímeros o impresos menores.

Por identificación característica se ha de entender el conjunto de información que se puede obtener sobre la confección del libro. Se articula en dos direcciones: el reconocimiento de los responsables de esa confección y el momento en el que el documento se ha fabricado, y por delimitación de la edición y variante a la que pueda pertenecer el ejemplar. Parte de estos datos suelen ser ofrecidos por el propio documento: lugar de impresión, impresor, fecha, editor; salvo en los impresos *sine notis*, otros, como la identificación de la variante, si existe, y aún la edición suelen requerir análisis específicos. Se trata esencialmente de un esfuerzo de investigación que se centra de forma especial en la comparación del ejemplar con otros ejemplares existentes.

Por identificación singular se puede entender la individualización de todos aquellos aspectos que solamente son concernientes al ejemplar, independientemente del momento en el que fueron incorporados al mismo. Ejemplos de estos elementos pueden encontrarse muchos: ex libris, encuadernaciones, intercalado de ilustraciones o de folios en blanco para anotaciones, glosas... Todos ellos poseen valor informativo sobre la evolución del ejemplar y los diferencia de otros ejemplares de la misma edición. Generalmente no poseen valor para el lector del documento pero tienen importancia histórica, artística, bibliográfica, bibliofílica... por lo que son elemento esencial de investigación para determinados usuarios de la biblioteca. En muchas ocasiones se elaboran productos informativos específicos sobre estos elementos y aspectos.

¿Cuándo surgen los problemas? Los problemas bibliográficos se descubren en el proceso de análisis que da lugar a la identificación. La consulta de las herramientas,

sirve para detectar particularidades de la obra y de la edición que estamos catalogando y encuadrarla en unos parámetros específicos. Se puede recurrir o no a uno o más de los repertorios pero es obligatorio para impresos anteriores al XVIII y para cualquier libro que plantee alguna duda. El problema no es tanto el de la existencia de herramientas o repertorios cuanto el del objeto de esa identificación. La incorrecta identificación de una edición puede dar lugar a duplicación de registros y, especialmente, a ediciones fantasma que dificultaran cualquier intento de identificación posterior.

2. Valoración

La Academia define valor como «Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase». Valor es una cualidad relativa y subjetiva que varía en función de aspectos tales como la edad, la localización, la formación... y, además, el valor o los valores de un objeto pueden variar con el tiempo, produciéndose una meritación o una demeritación. Cada analista cuando evalúa (valora) un objeto, lo hace de manera distinta encontrando valores (cualidades) diferentes con intensidades diversas, el valor cambia con el tiempo y, con el observador, cambia en intensidad.

Desde una perspectiva cultural, un ejemplar del primer libro impreso en Córdoba tiene un valor en una colección de una biblioteca andaluza y otro en una biblioteca universitaria americana, y este valor se encuentra modificado por el entorno; por ejemplo si se encuentra dentro de un fondo compuesto de obras impresas en Córdoba o en España o se trata del único ejemplar de la colección con esta procedencia. De la misma manera, no tiene el mismo valor un libro impreso en aragonés o con fragmentos en esta lengua (máxime si se trata de uno de los primeros impresos con esa cualidad o un manuscrito medieval) en una biblioteca del Aragón o en una biblioteca británica, por ejemplo.² Desde esta misma perspectiva, el valor puede no encontrarse en el libro tal y como se produjo originalmente, por ejemplo, también habrá de valorarse un *ex libris* real de Salvá o de Heredia (forme parte del fondo antiguo de la Biblioteca de Palacio o de una biblioteca particular reunida por un bibliófilo), o una encuadernación con un determinado *super libros*, o una dedicatoria del autor a un amigo (en este caso el contenido de la dedicatoria revelará el tipo de relación existente entre ambos), todo ello independientemente de la obra que se encuentre en el propio libro. El conocimiento del

² En cualquier caso, el librero lo ofrecerá al mismo precio independientemente del comprador (o, por lo menos, así debería de ser), aunque también es cierto que el librero buscará el comprador más idóneo.

valor de un libro o de un documento es un conocimiento propio del profesional de la documentación.

El libro que se pone a disposición de muy diversos usuarios posee, en consecuencia, una infinidad de valores en una infinidad de grados de los que el bibliotecario sólo puede evaluar los más evidentes en sus grados medios buscando aproximarse a lo que la bibliografía denomina «valor cultural». Mercedes Dexeus definió valoración como «...el examen, desde diversos puntos de vista, del interés de una pieza o colección, con el fin de determinar su valor cultural»³ y Fermín de los Reyes arguye que valoración es «el examen del interés de un libro o colección, atendiendo a criterios materiales, intelectuales, biblioteconómicos y de mercado, para determinar su valor cultural».⁴ Finalmente para Julián Martín Abad, «la valoración es un proceso en el que mediante un examen minucioso, desde diversas perspectivas y con muy diferenciados saberes, se descubren los rasgos de una pieza o de un conjunto de piezas que nos permiten concretar su valor cultural».⁵

Valoración sería para estos autores el procedimiento para hallar el valor cultural de un libro, pero, en cualquiera de los casos, no dejaría de ser una apreciación subjetiva. Es el acuerdo del grupo sobre el conjunto de los valores de un libro antiguo lo que conforma lo que se ha denominado valor cultural. Ese conjunto de valores puede ser muy diverso de tal manera que es difícil establecer si se trata de valor o valores. Entre los muchos que se podrían enumerar, por ejemplo:

- a) Pedagógico, bien sea de tipo informativo, formativo, de conocimiento...
- b) Estético, por la presencia de ilustraciones, encuadernaciones artísticas, tipografía cuidada, mise en page estudiada...)
- c) Histórico, por los contenidos y otros aspectos materiales o formales...
- d) Identitario, como libros en lenguas minorizadas, bibliografías locales, de autores mitificados...
- e) Integrador, por su valor de consenso...

³ DEXEUS, Mercedes, «De la valoración y tasación de libros», *El Museo de Pontevedra*, XLIV (1990), pp. 335- 350; p. 338.

⁴ REYES GÓMEZ, Fermín de los, “Valoración y tasación, criterios comerciales”, en Pedraza Gracia, Manuel José, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, p. 371.

⁵ MARTÍN ABAD, Julián, *La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003. [<http://eprints.ucm.es/5698/1/2004-8.pdf>]

- f) Simbólico, como los primeros libros impresos en un ámbito específico.
- g) Emocional, como los libros exiliados...
- h) Testimonial, por su prototipo en la forma de hacer un libro o calidad
- i) Económico, por su precio
- j) Ideológico...

Además, «La valoración de una pieza toma siempre en consideración la colección en la que dicha pieza quedará engastada, teniendo siempre en mente que esa colección está abierta al estudioso o al público en general, que cubre las necesidades de investigación, de información o de docencia de una colectividad». ⁶ Cada uno de los posibles valores será subjetivamente entendido por cada observador por lo que no es posible encontrar un único valor cultural. No obstante, se podría plantear al respecto que valor cultural sería el que podría ser percibido de manera similar por cualquier espectador. Pero este raro fenómeno no deja de plantear dudas, porque siempre habrá individuos o grupos de individuos capaces de destruir una pieza llena de valores o, si se quiere, de valor cultural. ⁷ Como todos los valores son culturales, el valor de un libro está determinado por factores esencialmente culturales. Estos múltiples factores van desde el ámbito de lo íntimo o afectivo, que hace que un determinado libro alcance para una persona un valor excepcional, hasta el ámbito del conocimiento universal, el estético, el histórico... El bibliotecario y el librero debe conocer los valores de un libro, especialmente el de los libros que constituyen el fondo antiguo de su biblioteca y en concreto el de las piezas más destacadas que se suelen mostrar a los visitantes ilustres indicando con todo lujo de detalles aquellas características que le dotan de valor, desde su propia perspectiva y saber, poniendo el peso de su argumentación en los aspectos objetivables y relativizando los que pueden estar sujetos a mayor subjetividad.

3. Tasación

Tasar es poner un precio a un objeto o a un servicio y hay que tener en cuenta que lo que no se paga (o no tiene precio) no se valora. Por consiguiente, es fundamental saber qué es precio. Precio es el importe neto que sería acordado en una fecha dada, en

⁶ MARTÍN ABAD, Julián, *La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003. [<http://eprints.ucm.es/5698/1/2004-8.pdf>].

⁷ Cfr. PEDRAZA GRACIA, Manuel José, «La valoración de los fondos antiguos», *Ibersid: revista de sistema de información y documentación*, 14, 2 (2008), pp. 263-272.

condiciones normales de mercado entre partes independientes (sin intereses extraños) siendo, las partes, conocedoras de toda la información concerniente al objeto. El precio puede cambiar con el tiempo produciéndose una apreciación o una depreciación.

Como el precio se establece en una unidad de medida, el dinero, también hay que definir «dinero». Dinero es la magnitud que permite medir (cuantificar) el valor económico de las cosas. Se trata de una magnitud única y de carácter líquido que tiene dos características que lo hacen especialmente interesante a efectos de gestión: en primer lugar, permite comparar cosas heterogéneas o poco conocidas y, en segundo, es perfectamente interpretable por cualquiera.

En el mundo del libro (único, puesto que, como ya se ha dicho, el libro es un objeto único provisto de una riqueza inmensa de matices que derivan del conglomerado de elementos de toda índole que lo constituyen) es imprescindible la individualización de la singularidad ¿Qué se tasa?, puesto que existen múltiples condicionantes, por tanto:

- a) La edición o el ejemplar.
- b) El contenido o la materialidad
- c) La función que ha de cumplir el libro o fondo tasado:
 - a. Tasar para un seguro en el que se define el precio de reposición.
 - b. Tasar para aceptar una donación puesto que lo que se persigue es el precio de aceptación.
 - c. Tasar para un cliente al que hay que ofrecer el precio de mercado o para una valoración patrimonial que exigiría también el precio de mercado. De manera similar cuando se tasar para una dación, para establecer prioridades para la gestión de un fondo, o para buscar una equivalencia de interpretación comprensible.

Pero es que además hay que tener en cuenta diversos factores (criterios) incidentes en la tasación, los extrínsecos al libro, los intrínsecos al mismo relacionados con la edición y los referidos al libro relacionados con el ejemplar singular, cuya estructura simple podría ser la que se expresa a continuación.⁸

- a) Criterios de tasación extrínseco
 - a. Desconocimiento del mercado
 - b. Oferta y Demanda
 - c. El proceso de compraventa

⁸ Cfr. PEDRAZA GRACIA, Manuel José, «Comerç i taxació del llibre antic», *Item: revista de biblioteconomía i documentació*, 51 (2009), pp. 114-134.

- d. El fin de la tasación
- e. La moda y los gustos
- f. La tradición
- g. La mitología, el valor simbólico y el fetichismo bibliofílico
- h. La supresión de lagunas o el valor emocional
- i. La antigüedad
- j. La época o el estilo
- k. La rareza
- l. La censura
- m. La frescura o grado de conocimiento
- n. Celebraciones, centenarios y otros eventos
- o. El espacio de la oferta y la demanda
- p. Otros condicionantes externos...

b) Criterios e tasación intrínsecos relacionados con la edición

- a. El autor
- b. La obra
- c. La materia
- d. La edición
- e. El pie de imprenta o edición
- f. La marca tipográfica
- g. La lengua
- h. La tipografía
- i. La ilustración
- j. El cuidado tipográfico
- k. Los preliminares o paratextos
- l. El tipo de producción
- m. La calidad del soporte...

c) Criterios e tasación intrínsecos relacionados con el ejemplar

- a. La encuadernación
- b. El estado de conservación
- c. La integridad
- d. La restauración
- e. La procedencia
- f. Los autógrafos
- g. Las anotaciones
- h. Los *membra disjecta*
- i. Los ex-libris
- j. El expurgo
- k. Los márgenes
- l. La copia
- m. La condición de inédito
- n. Los volúmenes facticios
- o. Otras actuaciones de propietarios anteriores...

Aunque se aprecie la influencia determinante de factores propios o relativos al libro antiguo y su conocimiento en la tasación, se sigue viendo como una función económico-

comercial. Es preciso, por tanto, intentar desmenuzar el proceso de tasación, con objeto de vislumbrar si se trata, en efecto, de una actividad exclusivamente comercial.

- a) Identificación de la obra y la edición
- b) Estimación de las cualidades o valores
- c) Identificación de las características del ejemplar
- d) Análisis del mercado: consideración de las características de la unidad
- e) Definición del precio del ejemplar
- f) Emisión del informe o dictamen de tasación

Como puede apreciarse se trata de una actividad fundamentalmente profesional relacionada con el libro antiguo más próxima a la biblioteconomía (partes a, b, c, f del proceso) que al comercio (partes d y e del mismo).⁹ Y eso siempre que se considere la definición de un precio como una actividad exclusivamente comercial y no como una herramienta más de la gestión de una biblioteca patrimonial.

No obstante, es preciso incidir en que existen distintos niveles de profundidad en el análisis que debe efectuarse para redactar un informe de tasación en virtud de la obra, edición y ejemplar de que se trate, un peritaje no puede ser idéntico cuando se trata de un ejemplar de características excepcionales que cuando se trata de un ejemplar más corriente. No se analiza de la misma manera un libro de sermones del XVIII que una Biblia de cuarenta y dos líneas.

4. Relación entre valor y precio

Cuando se valora se pretende hallar el conjunto de factores que constituyen y atañen a un ejemplar. Se trata de hallar las cualidades (valores). Cuando se tasa se pone en relación ese conjunto de valores con una cantidad económica. Por tanto valor y precio están íntimamente relacionados, pero no son lo mismo. Si los valores son relativos y los precios están en función de lo que realmente se está tasando no hay un único precio para un mismo objeto, como se ha visto. Pero valorar y tasar son actividades técnicas complejas que precisan conocimientos especializados o expertos.

Hay diversas actividades que el experto en libro antiguo puede llevar a cabo y que se podrían encuadrar dentro de la actividad profesional a la que se puede denominar

⁹ Cfr. PEDRAZA GRACIA, Manuel José, «Los procesos informativo-documentales de la tasación del libro antiguo», *Scire: representación y organización del conocimiento*, 10, 1 (2004), pp. 101-120.

como actuación pericial.¹⁰ Como tal actividad profesional debe ser llevada a cabo, como se ha dicho, por un experto, siendo ésta una condición precisa y necesaria. En esencia, las actuaciones periciales pueden ser de cinco tipos:

- a) Expertización, que en la bibliografía se suele denominar valoración. Es la actuación pericial o pericia por la que se efectúa una detallada relación descriptiva del objeto examinado, contiene el parecer motivado del perito. Se centra en la identificación y en la autenticación del objeto. Equivale a una certificación. No incluye precio. Conduce al establecimiento de los valores del libro, en muchas ocasiones expertización puede y debe entenderse como sinónimo de investigación.
- b) Tasación es la actividad pericial que proporciona el precio de un objeto o de un conjunto de objetos. Aunque incluye muchos datos relativos a los valores del documento para avalar el precio establecido por el perito, no proporciona certificación.
- c) Peritaje es la actividad que se centra en el análisis de alguna o de algunas de las características del objeto que se hayan modificado: estudios de conservación o deterioro de una pieza o el alcance de una actuación para su restauración, por ejemplo. En un peritaje se analiza el demérito o el mérito del objeto y se tasa la apreciación o depreciación del mismo.
- d) Constatación, consiste en el examen de una obra cuando ha habido una tasación anterior. Se trata más bien de una actualización de la cuantificación económica que se habrá de justificar analizando de manera pormenorizada cualquier factor que haya podido sufrir modificación: el estado de conservación, la oferta y la demanda, otros parámetros de mercado...
- e) Consulta es el parecer verbal de un experto sobre los valores y precio, o sólo sobre alguno de ellos, de una obra dada.

Cualquier actuación pericial aporta siempre y únicamente un juicio de valor basado en información de calidad que en determinadas ocasiones tiene que ser contrastada. Una actuación pericial comporta un informe técnico, generalmente elaborado por escrito, que comprende diversos datos, informaciones y consideraciones que se pueden emplear consecuentemente al uso que se le pretenda dar o a la solicitud del mismo. Está avalado

¹⁰ Cfr. PEDRAZA GRACIA, Manuel José, «Expertos, peritos y actuación pericial: nuevos horizontes profesionales en torno al libro antiguo y raro», *El profesional de la información*, 19, 3 (2010), pp. 269-276.

por un experto que lo firma y que garantiza la información que el documento contiene. Por consiguiente, el informe se fundamenta en la confianza que pone la sociedad o un individuo en los conocimientos de un profesional experto en un tema, en este caso en el conocimiento del libro antiguo y su mercado y la información que obtenga sobre él. Posee:

- a) Componente de experiencia
- b) Componente ético por parte del experto
- c) Confianza en el experto por parte de los comitentes
- d) En el fondo, lo que se trasmite es información

Siempre hay que tener en cuenta que el profesional, si es bibliotecario, debe atenerse a los principios deontológicos para evitar cualquier tipo de problemas.¹¹

5. Puesta en valor (Valorización)

Poner en valor o, mejor, valorizar¹² las unidades bibliográficas los fondos antiguos consiste en aportar y difundir toda la información posible que sobre ellos se ha podido obtener y elaborar tanto por la biblioteca como por los investigadores en general con objeto de favorecer nuevas investigaciones.

Primero es necesario observar que una biblioteca tiene una función y ella misma posee un valor. De tal manera que lo pregonado para el documento es también válido para el centro (fig. 3).

¹¹ Cfr. PEDRAZA GRACIA, Manuel José, «Deontología profesional en torno al libro antiguo», *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 4 (2010), pp. 49-58.

¹² Agradezco al Dr. Solana Pujalte su ajustada y acertada matización terminológica.

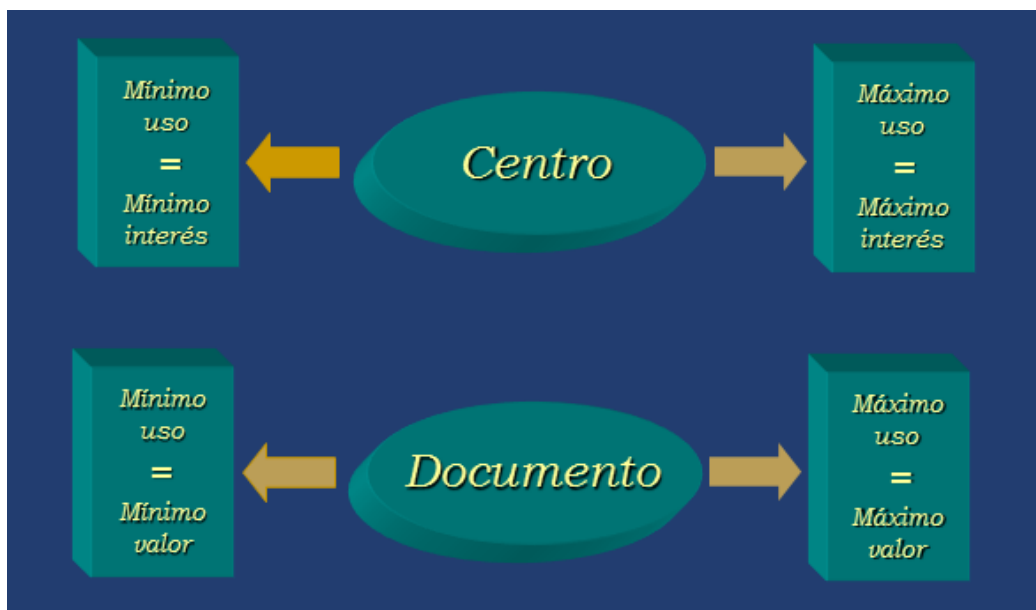


Fig. 3: Relación entre la valoración del documento y centro

Valorizar los fondos antiguos sólo se consigue mediante la investigación; y a la inversa cualquier entorpecimiento de la investigación sobre los elementos constitutivos del fondo patrimonial priva de valor (valores), empobrece el patrimonio y a la sociedad. Los fondos antiguos son tesoros, pero sólo si se investigan y difunden. Se hace imprescindible dar a conocer los fondos y los centros para que pueda añadirse valor al fondo y al documento y, por tanto al centro (fig. 4).

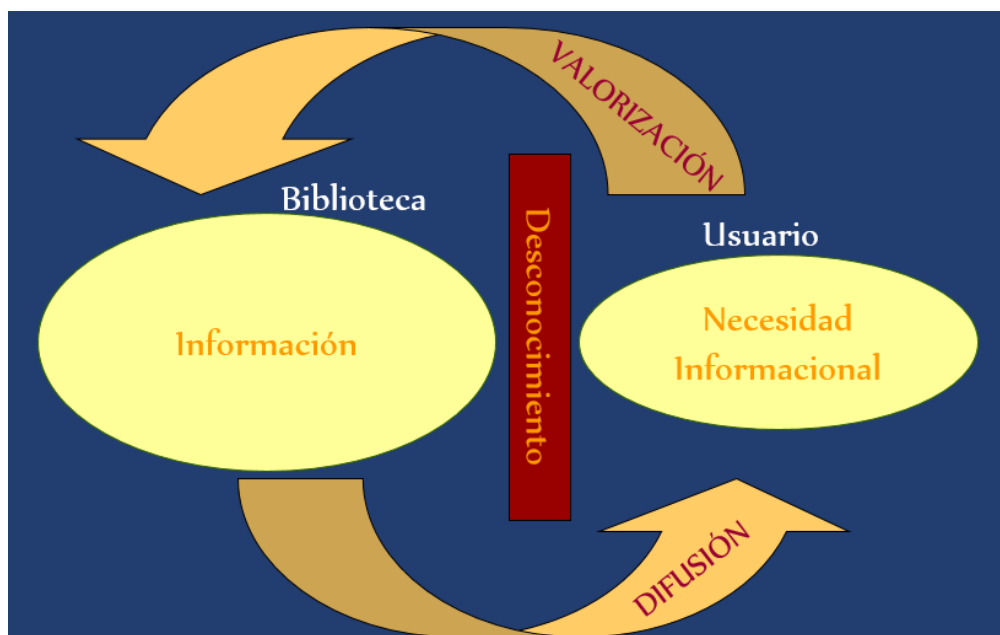


Fig. 4: Relación entre difusión y valorización

Ante esta relación se puede plantear una propuesta. Con los recursos tecnológicos que se poseen es perfectamente factible que si las reseñas y registros bibliográficos son hasta la fecha responsabilidad única de los documentalistas y bibliotecarios, pueden y, en la medida de lo posible, deben ser, mediante el establecimiento de las relaciones oportunas, completados por noticias bibliográficas y documentales procedentes del campo de la investigación bibliográfica creando las relaciones necesarias entre los registros bibliográficos de los ejemplares, las reproducciones del mismo y las relaciones con las investigaciones, bien sea mediante el acceso a las simples referencias o mediante el acceso a los textos disponibles, realizadas sobre esos documentos (fig. 5).

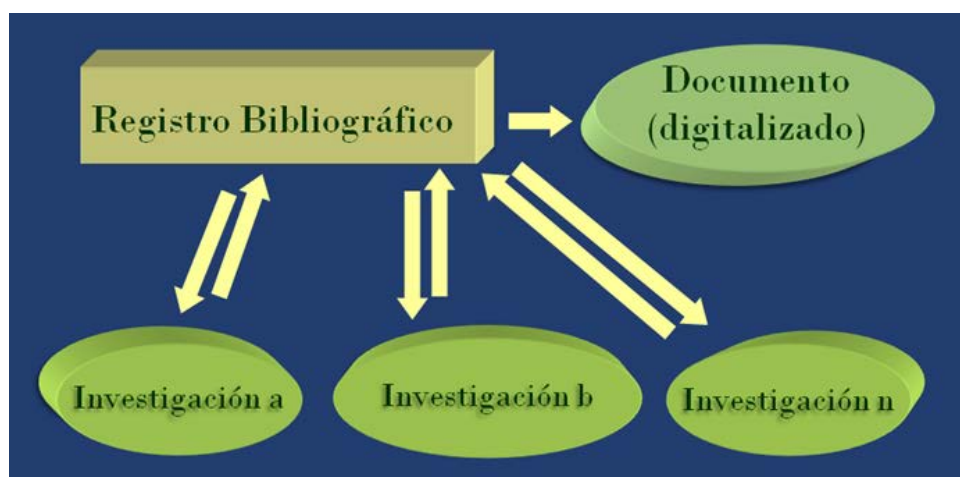


Fig. 5: Esquema de una propuesta de valorización de los fondos bibliográficos antiguos

El objetivo de la propuesta culminaría en la obtención el máximo de información disponible sobre el libro, creando un círculo virtuoso (fig. 6).



Fig. 6: Esquema de la valorización (obtención de valor añadido)

6. A modo de conclusión

No es posible enfrentarse a un libro antiguo o a un fondo bibliográfico antiguo sin haber procedido previamente a su identificación.

Es preciso profundizar en todas las características que confluyen en el ejemplar singular.

Valor y precio están íntimamente relacionados, pero no son lo mismo. Si los valores son relativos y los precios están en función de lo que realmente se está tasando no puede haber un único precio para un mismo objeto.

Expertización (valoración) es la actuación que pone de relieve las cualidades del libro o del fondo antiguo.

Tasación es la actuación que halla el precio del documento.

Valorización es la actuación que se dedica a difundir información sobre el libro o el fondo antiguo con objeto de adicionar valor añadido.

Todas estas actividades son propias de los profesionales de la biblioteca patrimonial.

La valorización puede presentarse, sin embargo, como una actividad cooperativa en la que el bibliotecario añade valores del ejemplar o del fondo obtenidos por él mismo, por los usuarios o por otros investigadores.

Por último, tras todo lo visto se puede mantener que la relevancia de las unidades bibliográficas y los fondos antiguos se manifiesta descubriendo sus valores a través de su valoración o expertización, se mide cuantitativamente para su gestión y reconocimiento mediante su tasación y se aumenta difundiendo la información y el conocimiento obtenido sobre ellos potenciando su valorización.

7. Epílogo (adagios aplicables, algunos imprescindibles)

«Es de necios confundir valor y precio»

Francisco de Quevedo

Muy difundido por Antonio Machado por lo que también se le suele atribuir

«El precio es lo que se paga. El valor es lo que se obtiene»

Warren Buffet

«¡Hay tantas cosas en la vida más importantes que el dinero!

¡Pero cuestan tanto!»

Marx (Groucho)

*«El dinero no da la felicidad, pero...
produce una sensación casi idéntica»*

Popular